



**COMISIÓN DE CALIDAD  
ACTA DE 30 DE OCTUBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

<b>Decano</b> Clemente Mediavilla, Jorge	<b>Coordinadores de Máster</b> Bernete García, Francisco Canel Crespo, M <sup>a</sup> José Corredoira Alfonso, Loreto Edo Bolos, Concepción Rodríguez Fouce, Hector Salgado Santamaría, Carmen Vega Rodríguez, Pilar
<b>Vicedecanos</b> Rubio Moraga, Ángel	
<b>Secretaria</b> Cousido González, Pilar	
<b>Coordinadores de Grado</b> Padilla Castillo, Graciela	

En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Información, a las 11:10 horas, en segunda convocatoria, presidida por el Sr. Decano de la Facultad, da inicio la Comisión de Calidad con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta de 9 de octubre de 2019.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado de Periodismo y de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas 2017-2018.
3. Ruegos y preguntas.

Habiéndose adoptado los siguientes

**ACUERDOS**



1. Lectura y aprobación del acta de 9 de octubre de 2019.

Se aprueba.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias de Seguimiento de los Programas de Doctorado de Periodismo y de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas 2017-2018.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra Vicedecana Dimitrina Jivkova quien subraya, antes de comenzar su presentación de los Programas, que habrá que volver a reunirse para aprobar las Memorias de Seguimiento de las restantes titulaciones.

La Sra. Vicedecana indica que el Rectorado ha tardado en establecer criterios para redactar las Memorias que se someten a lectura y aprobación. Anticipa que la segunda de las Memorias que se presentarán a lo largo de este curso académico, la de febrero, en concreto, tendrá mayor importancia pues de ella dependerá la acreditación de los programas.

Se destaca que las encuestas de satisfacción de los doctorandos son muy positivas, mientras que ningún profesor ha respondido.

El Sr. Vicedecano Ángel Rubio interviene para manifestar su deseo de que la Oficina de Apoyo a la Docencia vaya mejorando y proporcione a los Programas de Doctorado el apoyo administrativo que precisan.

*La Profesora María José Canel interviene para comentar que, desde su punto de vista, habría que articular mecanismos que permitieran el desarrollo de una estrategia conjunta en los Programas de Doctorado y un mayor diálogo entre los docentes y entre docentes-discentes. Doña María José Canel lanza la que califica como pregunta clave: “¿Qué estamos proporcionando a nuestros doctorandos?”.*

*Por su parte, el Profesor Héctor Fouce manifiesta dos preocupaciones: lograr una mayor coherencia en la propuesta de actividades formativas para los doctorandos e intensificar el grado de internacionalización de los mismos.*

El Sr. Vicedecano Ángel Rubio toma la palabra para recordar que disponemos de tres meses para subsanar errores. En este proceso, las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado deberían realizar el seguimiento oportuno y retroalimentarse de los comentarios y propuestas de los docentes, consultando con los Consejos de los Programas.

Se aprueban ambas Memorias.



**Universidad Complutense de Madrid**  
Facultad de Ciencias de la Información

**SECRETARIA ACADÉMICA**

3 .Ruegos y preguntas.

Sin comentarios ni preguntas.

A las 11:35 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Vº Bº EL SR. DECANO

LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA